

RESOLUCIÓN N° 1745 /2021

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, 19 AGO. 2021

VISTOS: Ingreso N° 34551, de fecha 18 de agosto del 2021; Resolución N° 1413, de fecha 05 de julio del 2021 que autoriza Permiso Provisorio; Certificado- Constancia DE Existencia de Edificación Antigua N° A-15, de fecha 30 de agosto de 1996, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta y en atención a Ordinario N° 30/325, de fecha 13 de agosto del 2021, emitido por la Dirección de Obras Municipales de Recoleta; Decreto N° 950, de fecha 28 de julio del 2021, que designa en calidad de Suplente en el cargo Directivo; Decreto Exento N° 1139, de fecha 29 de julio del 2021, que delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso de **Provisorio** a **Definitivo**, enrolado con el N° **9-900253**, a nombre de **PLMR GROUP SpA.**, Rut **77.143.277-8**, con domicilio comercial **SANTA FILOMNA N° 508**, unidad vecinal N° **34**, de giro **"SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, PERFUMERIA Y ARTICULOS ARTESANALES"**, en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 1413, de fecha 05 de julio del 2021.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHÍVESE.



L. Espinoza
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



S. Seguel
SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/DVM/esa
18.08.2021

1877137